

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Administrativa

IMPRESIÓN: 20-07-2010

TEL:2661-3268

TELEFAX:661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./44-2010

A.J.D.I.P./209-2010

16/07/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1.- Que mediante oficio PLAN-018-2010, de fecha 16 de julio del 2010, el señor Lic. Randall Sánchez Campos, Encargado de Planificación, remite informe de Evaluación del Primer Semestre del Plan Operativo Institucional para el período económico 2010.
- 2.- Que para efectos de análisis y aprobación de los documentos aportados a Junta Directiva, se requirió la presencia del Señor Lic. Randall Sánchez Campos, Encargado de Planificación.
- 3.- Que una vez escuchadas las recomendaciones del funcionario citado, respecto del Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional mencionado, quien señala que el mismo cumple con los lineamientos establecidos por la Autoridad Presupuestaria y la Contraloría General de la República en esta materia, esta Junta acoge la recomendación vertida y por ende aprueba el informe presentado.

Por tanto, se acuerda:

1.- Aprobar el Informe de Evaluación del Primer Semestre del Plan Operativo Institucional para el período económico 2010, de acuerdo con el documento aportado mediante oficio PLAN-018-2010, de fecha 16 de julio del 2010, signado por el funcionario Lic. Randall Sánchez Campos, Encargado de Planificación.

2.- Continúese con los trámites respectivos.

ACUERDO FIRME

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaría
Junta Directiva